

MANUAL PROCESO DE AUDIENCIAS PROCESO DE SELECCION

A través de esta opción del menú lateral izquierdo, se listan las audiencias por proceso de selección que el ciudadano tenga, o haya tenido derecho a participar.

Permite consultar las vacantes de empleo ofertadas en la audiencia, y podrá ingresar la prioridad de elección de los empleos listados, siempre y cuando la fecha de inicio y la fecha de finalización estén vigentes, también podrá consultar el reporte según la asignación de las prioridades que fueron previamente aprobadas por el ciudadano en las fechas antes mencionadas.

Panel de control ciudadano: Información de audiencias

Ayudas

AUDIENCIAS

Listado de Audiencias para la selección de Vacantes

Tabla con el Listado de Audiencias para la selección de Vacantes

Nombre de la Audiencia	Nombre del Proceso de Selección	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Consultar empleo	Ingresar prioridad	Consultar reporte
Audiencia Docentes Nacional Septiembre 2019	Audiencia Nacional septiembre 2019	2019-09-30	2020-04-01	Consultar empleo		
Audiencia docentes 2019	Audiencia Departamentales Docentes 2019	2019-09-10	2021-04-01	Consultar empleo	Ingresar prioridad	
Audiencia Docentes Nacional 2019	Audiencia Nacional	2019-07-11	2020-04-01	Consultar empleo		
Audiencia Docentes Risaralda ,Boyacá,Antioquia 2019	Audiencia Docentes Risaralda ,Boyacá,Antioquia 2019	2019-05-27	2020-04-01	Consultar empleo		

1 - 4 de 4 resultados

<< 1 >>

1 Consultar Empleo

Al seleccionar el enlace “Consultar Empleo” [Consultar empleo](#), se abrirá una nueva pantalla llamada **Empleos Vacantes de la Audiencia**, inicialmente visualizará: Nombre de la audiencia, Nombre del proceso de selección, Fecha de inicio y Fecha de terminación de la audiencia.

Enseguida se visualiza la sección **Vacantes Disponibles**, la cual muestra en pantalla el listado de todas las vacantes ofertadas en la audiencia para el ciudadano.

Las vacantes que se visualizan son aquellas que se ofertan en la audiencia consultada y se muestra información relevante de los empleos vacantes, como por ejemplo: Código del empleo, Número de plazas, Denominación, Municipio, Descripción, entre datos, tal como se observa en la siguiente imagen:

Empleos vacantes de la audiencia

Información audiencia

Nombre de la audiencia: * Audiencia docentes 2019

Nombre del Proceso de Selección: * Audiencia Departamentales Docentes 2019

Fecha de Inicio: * 2019-09-10

Fecha de Terminación: * 2021-04-01

Vacantes disponibles

Dependencia:

Municipio: Vacante:



Buscar

Limpiar

Listado de vacantes seleccionadas por el candidato

Número Opec	Número de vacante	Número de plazas	Dependencia	Denominación	Departamento	Municipio	Empleo	Consultar empleo
114550	238120565	1	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN - ZONA URBANA	Rector	Antioquia	Envigado	Desempeñar "actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI)", así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.	Consultar empleo
115012	238546314	1	INSTITUCION EDUCATIVA HERNAN VILLA BAENA-ZONA URBANA	Rector	Antioquia	Bello	Desempeñar "actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI)", así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.	Consultar empleo
115012	238546187	1	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA - ZONA URBANA	Rector	Antioquia	Bello	Desempeñar "actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI)", así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.	Consultar empleo
114614	238226915	1	INSTITUCION EDUCATIVA VALDIVIA-ZONA URBANA	Rector	Antioquia	Valdivia	Desempeñar "actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI)", así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.	Consultar empleo

Descripción de los campos que aparecen en el listado:

- **Número Opec:** Número de la oferta pública del empleo.
- **Número de vacante:** Número identificador de la vacante.
- **Número de plazas:** Cantidad de plazas disponibles para dicha vacante.
- **Dependencia:** Dependencia a la que pertenece la vacante.
- **Denominación:** Nombre denominado de la vacante.
- **Departamento:** Departamento de Colombia donde se encuentra la vacante.

- **Municipio:** Municipio del departamento donde se encuentra la vacante.
- **Empleo:** Descripción corta del empleo.

Desde esta sección podrá realizar búsqueda de las vacantes disponibles filtrando por uno o varios de los siguientes criterios:

- Dependencia
- Municipio
- Vacantes

Para filtrar por **Dependencia** haga click en el botón “Flecha baja” , para desplegar las opciones válidas, deslice el mouse hasta encontrar la de su preferencia y haga click sobre ella para seleccionarla.



Para filtrar por **Municipio** haga click en el botón “Flecha baja” , para desplegar las opciones válidas, deslice el mouse hasta encontrar la de su preferencia y haga click sobre ella para seleccionarla. También podrá ingresar las primeras letras del municipio y automáticamente se desplegará el listado mostrando aquellas q cumplen dicha condición:



Para filtrar por **Vacante** ingrese el número completo de la vacante.

Vacantes disponibles



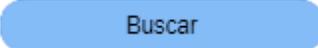
Dependencia: Elija una dependencia

Municipio: Elija un municipio

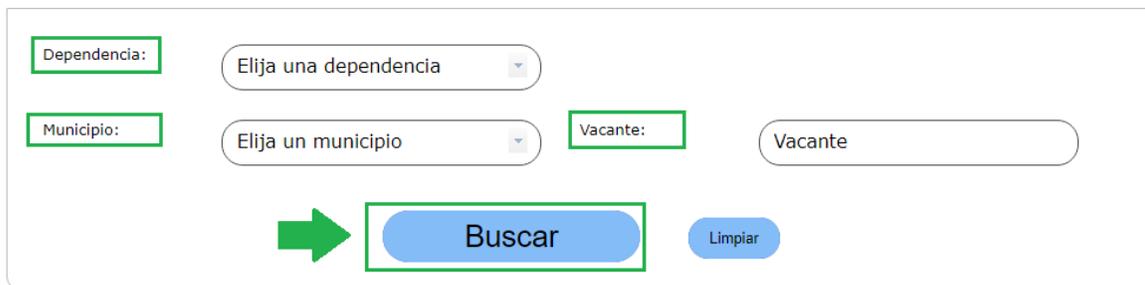
Vacante: 266181348

Buscar Limpia

Una vez haya ingresado el criterio ó los criterios de búsqueda, haga click en el botón

“Buscar” 

Vacantes disponibles



Dependencia: Elija una dependencia

Municipio: Elija un municipio

Vacante: Vacante

Buscar Limpia

Si desea reiniciar la búsqueda sin usar filtros, deberá hacer click en el botón

“Limpiar” 

Si un empleo le interesa, haciendo click en el enlace “[Consultar Empleo](#)”, podrá conocer información adicional del empleo como el grado, asignación salarial, vacantes por municipio y por dependencia, así como las funciones del mismo, entre otros datos como se observa a continuación:

Empleo

Información del empleo

Nivel: *	Directivo Docente	Denominación: *	Rector
El empleo no tiene código:	<input type="checkbox"/>	Código:	D1
Grado: *	0	Asignación salarial: *	
Área:			
Propósito *	Desempeñar "actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI)", así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.		

Vacantes

Listado de Vacantes

Id	Departamento	Municipio	Dependencia	Total de vacantes	Cant. vacantes para concurso ascensos	Fecha en que se generó la vacante	Estado	Editar	Eliminar
238120565	Antioquia	Envigado	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN - ZONA URBANA	1		2019-08-26	No Provisto		

1 - 1 de 1 resultados

<< < 1 > >>

Funciones

Listado de funciones del empleo

Descripción	Editar	Eliminar
Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto ,Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento ,Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria ,Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa ,Orientar el proceso educativo que se presta en la institución de conformidad con las orientaciones y decisiones del Consejo Académico .g) Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el manual de convivencia ,Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional ,Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local , Aplicar y hacer cumplir las disposiciones que se expidan por parte del Estado sobre la organización y prestación del servicio público educativo, y,Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.		

1 - 1 de 1 resultados

<< < 1 > >>

2 Ingresar Prioridad a todas las vacantes ofertas

El siguiente es el texto que se visualiza cuando el aspirante debe asignar prioridad de todas las vacantes ofertadas, desde 1 hasta la posición en que se encuentre de acuerdo al puesto asignado en la audiencia, siempre y cuando la cantidad de vacantes ofertadas sea mayor al número del puesto ocupado en la audiencia.

Si el puesto ocupado es mayor a la cantidad de vacantes ofertadas, sólo podrá ingresar prioridad hasta el número total de éstas.

"El aspirante deberá asignar un orden de prioridad de acuerdo con la posición en que se encuentre, conforme al puntaje obtenido entre los participantes en la audiencia. Su posición actualmente es 9, debe priorizar esta misma totalidad de vacantes ofertadas; o asignar prioridad a todas las vacantes, si la cantidad de vacantes ofertadas es inferior a la posición ocupada, para que se le habilite la opción de "Aprobar", teniendo en cuenta que 1 representa la prioridad más alta o primera opción que se seleccionaría y 9 la más baja, y luego seleccionar el botón de "Aprobar". Tenga en cuenta que puede ir salvando la información seleccionando el botón "Guardar" y que no puede haber prioridades repetidas; mientras no se cumpla con esta exigencia, se entenderá que el elegible no participó en la Audiencia."

En la siguiente pantalla se visualiza el texto explicado arriba. En este ejemplo el puesto ocupado por el aspirante es el número 9, sin embargo, la totalidad de vacantes es cinco (5), por lo tanto podrá asignar prioridad hasta 5 vacantes.

Empleos vacantes de la audiencia

Información audiencia

Nombre de la audiencia: * 6º Audiencia - Ministerio del Trabajo

Nombre del Proceso de Selección: * Convocatoria No. 428 de 2016 - Ministerio del Trabajo

Fecha de Inicio: * 2019-12-19

Fecha de Terminación: * 2021-10-31



El aspirante deberá asignar un orden de prioridad de acuerdo con la posición en que se encuentre, conforme al puntaje obtenido entre los participantes en la audiencia. Su posición actualmente es 9, debe priorizar esta misma totalidad de vacantes ofertadas; o asignar prioridad a todas las vacantes, si la cantidad de vacantes ofertadas es inferior a la posición ocupada, para que se le habilite la opción de "Aprobar", teniendo en cuenta que 1 representa la prioridad más alta o primera opción que se seleccionaría y 5 la más baja, y luego seleccionar el botón de "Aprobar". Tenga en cuenta que puede ir salvando la información seleccionando el botón "Guardar" y que no puede haber prioridades repetidas; mientras no se cumpla con esta exigencia, se entenderá que el elegible no participó en la Audiencia

Vacantes disponibles

EJEMPLO PRACTICO:

- Si la audiencia tiene 10 vacantes y el ciudadano quedo en el puesto número 7. Deberá asignar sus prioridades de preferencia a las vacantes, iniciando en el número 1 hasta completar 7, que es el puesto ocupado. Es decir, no podrá asignar prioridad a la totalidad de las vacantes, ya que su posición es menor al total de las vacantes ofertadas.
- Si la audiencia tiene 10 vacantes y el ciudadano quedo en el puesto número 17. Deberá asignar sus prioridades de preferencia a las vacantes de la 1 a la 10. Es decir, no podrá asignar prioridad hasta su posición, ya que ésta es mayor a la cantidad de vacantes ofertadas.

Para facilitar la asignación de prioridades a los empleos, puede realizar una búsqueda de las vacantes que le interesen filtrando por los siguientes criterios:

- Dependencia
- Municipio y/o
- Vacante.

Para mayor información refiérase a la sección 5.1. Consultar empleo.

El ciudadano deberá asignar un número por cada empleo en la casilla que se encuentra bajo la columna “Prioridad asignada” a las vacantes ofertadas, desde el número 1 hasta la posición en que se encuentre de acuerdo al puesto asignado en la audiencia, siempre y cuando la cantidad de vacantes ofertadas sea mayor al número del puesto ocupado en la audiencia. Si el puesto ocupado es mayor a la cantidad de vacantes ofertadas, sólo podrá ingresar prioridad hasta el número total de éstas.

El número 1 indica su mayor preferencia o primera opción de ser elegido y así asignar los siguientes números en orden ascendente hasta el último empleo deseado.

Vacantes disponibles

Dependencia:

Municipio: Vacante:

Lístando de vacantes seleccionadas por el candidato

↓

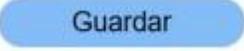
Prioridad	Número Opec	Número de vacante	Número de plazas	Dependencia	Denominación	Departamento	Municipio	Empleo	Consultar empleo	Prioridad asignada
	114550	238120565	1	INSTITUCION EDUCATIVA MARIA POUSSEPIN - ZONA URBANA	Rector	Antioquia	Envigado	Desempeñar "actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas para liderar la formulación y el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI)", así como velar por la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos socio comunitarios de la institución educativa a su cargo.	Consultar empleo	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>

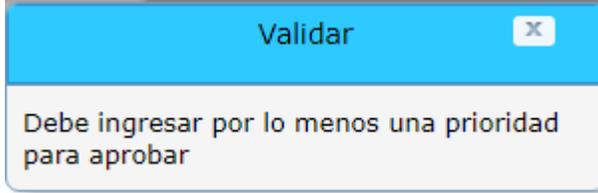
Es importante que se tenga en cuenta las siguientes condiciones que el sistema validará al momento de confirmar la aprobación:

- Verifique la información suministrada en el texto rojo de aviso, el cual indica que debe asignar prioridad así:
 - A la totalidad de los empleos si el puesto ocupado es mayor a la totalidad de las vacantes ofertadas. En este caso no debe haber ningún empleo con prioridad vacía.
 - Hasta el puesto ocupado, si la cantidad de vacantes ofertadas es mayor a la posición del aspirante.
- El número de prioridad asignado a un empleo, no puede ser mayor a la cantidad de empleos listados en la audiencia.
- El número de prioridad asignado a un empleo, no puede ser mayor al puesto en el que quedo en la audiencia.
- No deben existir prioridades repetidas.

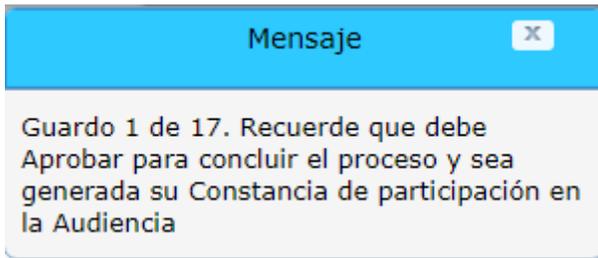
- Las prioridades deben empezar con el número 1 y ser consecutivas en orden ascendente.
- Las prioridades ingresadas deben ser números enteros mayores a cero (0).
- No permite registrar prioridad menor a 1 o con decimales

El ciudadano puede ir guardando las prioridades asignadas a los empleos seleccionando el

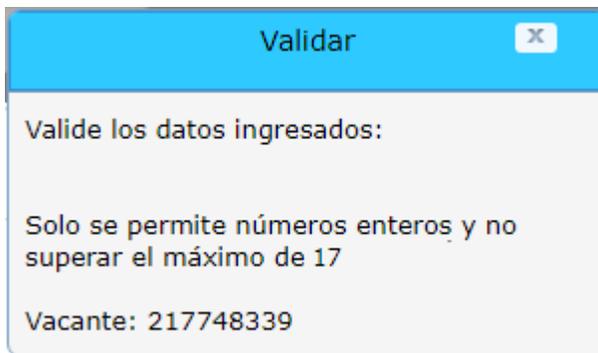
“Botón Guardar” . Si hace click en el “Botón Guardar”, sin haber ingresado ninguna prioridad, el sistema le enviará el siguiente mensaje:

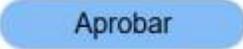


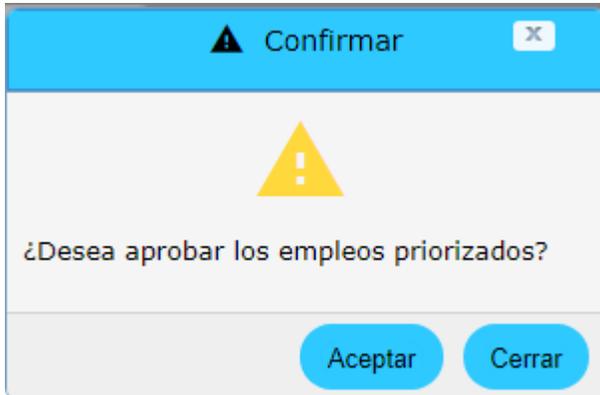
Si ya ha ingresado prioridades y hace click en el “Botón Guardar” , el sistema le enviará el siguiente mensaje confirmando que la información ha sido registrada correctamente. Recordándole que debe aprobar la selección para concluir el proceso y generar la constancia de participación en la audiencia.



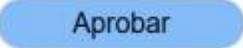
Si el ciudadano ingresa un número mayor a la cantidad de vacantes disponibles ó un número fuera del rango, el sistema le enviará el siguiente mensaje indicando la vacante donde se encuentra el error para que valide y corrija:



Una vez haya finalizado la asignación de los empleos y esté seguro de las prioridades registradas, podrá seleccionar el “Botón Aprobar” , luego el sistema le solicitará confirmación de la aprobación mediante el siguiente mensaje:



3 Generar Reporte

Para generar el reporte de asignación de prioridades de la audiencia, debe hacer click en el botón “Aprobar”  el cual hará las validaciones mencionadas en las secciones: 5.2.1 Ingresar Prioridad al menos a una de las vacantes ofertadas y 5.2.2 Ingresar Prioridad a todas las vacantes ofertadas, correspondientes a la opción de asignación de prioridades de la audiencia que ha escogido el ciudadano.

El sistema le envía el siguiente mensaje solicitando la confirmación de la asignación de prioridades, asegúrese de estar de acuerdo con la selección hecha, ya que una vez usted las acepte, éstas no podrán ser modificadas:

87539 210824582 1 I.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - SEDE PRINCIPAL - I.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - ZONA --> RURAL Coordinador Bolívar Mompós

1 - 8 de 8 resultados

Guardar Aprobar

Si está seguro de esta acción haga click en el botón “Aceptar”  de lo contrario haga click en el botón “Cerrar”  y continúe ingresando las prioridades de acuerdo a sus necesidades.

Al confirmar la aprobación de los empleos priorizados, el sistema genera automáticamente el reporte de constancia de participación en la audiencia, el cual es mostrado a través de una ventana emergente:

Listado de selección de la Audiencia Virtual:

Audiencia Docentes Valle del Cauca

Convocatoria: Audiencia Nacional



Sistema de apoyo
para la Igualdad, el
Mérito y la

Nombres: Carlos Mario
Apellidos: Jaramillo Ospina
No. Identificación: 71293264

#	No. Opec	Id.	Dependencia	Denominación	Municipio	Empleo
1	87518	210824183	ACADEMICO. ZONA --> URBANA	Coordinador	Guadalajara De Buga	Nombre Entidad: BUGA - Guadalajara De Buga - Audiencia Virtual Departamental Convocatoria Directivos Docentes, Docentes de Aula y Lideres de 2016 - Colegio: ACADEMICO- Proposito: Apoyar la gestión directiva y liderar los diferentes proyectos y programas institucionales e interinstitucionales definidos en el Proyecto Educativo institucional, con el fin de coordinar el trabajo de los profesores, facilitar y orientar los procesos educativos que permitan el desarrollo académico y personal de los estudiantes y establecer planes de mejoramiento continuo, en estrecha relación con la dirección del plantel y de las diferentes instancias colegiadas del gobierno escolar y de asesoría institucional.

Observe que una vez generado el reporte; en la pantalla principal de **Audiencias**, se deshabilita el enlace “Ingresar prioridad” y se habilita el enlace “Consultar reporte”. Esta funcionalidad se explica en la sección 5.4 Consultar Reporte.

AUDIENCIAS

Listado de Audiencias para la selección de Vacantes

Tabla con el Listado de Audiencias para la selección de Vacantes

Nombre de la Audiencia	Nombre del Proceso de Selección	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Consultar empleo	Ingresar prioridad	Consultar reporte
Audiencia prueba marcar todo NO	Audiencia Nacional	2020-10-05	2020-11-30	Consultar empleo		Consultar reporte
Audiencia de prueba	Audiencia Nacional	2020-08-31	2020-10-10	Consultar empleo		Consultar reporte

1 - 2 de 2 resultados

« < 1 > »

4 Consultar Reporte

Esta funcionalidad se encuentra disponible únicamente cuando el ciudadano ha asignado las prioridades a las vacantes de la audiencia y ha generado el reporte correspondiente.

Para consultarlo debe hacer click en el enlace “Consultar reporte” [Consultar reporte](#), el cual se mostrará en una ventana emergente como se observa a continuación:

Listado de selección de la Audiencia Virtual:

Audiencia Departamental Docentes

Convocatoria: Directivos Docentes Y Docentes en zonas afectadas por el conflicto



Sistema de ap
para la Igualdad
Mérito y la

Nombres: Nombres del ciudadano
Apellidos: 16389115
No. Identificación: 33331638

#	No. Opec	Id.	Dependencia	Denominación	Municipio	Empleo
1	38393	10825843	Tolima	Docente De Área	Ataco	El docente debe responder por la información integral y los proceso enseñanza – aprendizaje de los n en las áreas de conocimiento de l educación básica y media definid. la Ley 115 de 1994, en los que d considerar: La incorporación progresiva de l conocimientos disciplinares. La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo. La formación ética y en valores. El desarrollo de las competencia sociales y de convivencia ciudad
2	101345	148468045	Tolima	Docente de Aula	Planadas	El docente debe responder por la información integral y los proceso enseñanza – aprendizaje de los n en las áreas de conocimiento de l educación básica y media definid. la Ley 115 de 1994, en los que de considerar:La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares. La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperat La formación ética y en valores. E desarrollo de las competencias sociales y de convivencia ciudad
3	101337	148468037		Docente de Aula		El docente debe responder por la información integral y los proceso enseñanza – aprendizaje de los n en las áreas de conocimiento de l educación básica y media definid. la Ley 115 de 1994, en los que de considerar:La incorporación progresiva de los conocimientos disciplinares. La capacidad de aprendizaje autónomo y cooperat La formación ética y en valores. E desarrollo de las competencias sociales v de convivencia ciudad